

**REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES****CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ**

AB-2923  
CII/AB-1343  
16 marzo 2013  
Original: español

*Declaración del Gobernador por Argentina**Hernán Lorenzino*

1. Quiero comenzar agradeciendo al pueblo y a las autoridades de la República de Panamá y de la Ciudad de Panamá por la generosidad y hospitalidad con que nos han recibido y por la organización de esta Asamblea. También quiero extenderles un especial saludo a todas las delegaciones e invitados aquí presentes.
2. Queremos también solidarizarnos con las autoridades del gobierno de la hermana República Bolivariana de Venezuela ante el fallecimiento del Presidente Hugo Chávez Frías. Un Presidente que hizo mucho por la integración latinoamericana. Su gestión se ha transformado en un paradigma para América Latina, promoviendo y logrando la integración de los países de la región. Fue uno de los impulsores de la creación de la Unión de Naciones Suramericanas para potenciar la integración política de la región y nunca dejó dudas de su condición de latinoamericano y líder de la Patria Grande, con compromiso bolivariano y sanmartiniano.
3. Esta Reunión Anual se realiza en un entorno económico internacional que sigue siendo muy complejo, marcado por el bajo crecimiento en los países más desarrollados, epicentro de la crisis económica internacional iniciada en 2008.
4. Durante 2012 la economía global mostró un deterioro en relación con 2011, que continuó profundizándose durante los primeros meses de 2013. Las recetas de ajuste fiscal y flexibilización laboral implementadas en una Europa en crisis fallaron una vez más en poner fin a la misma y establecer las condiciones necesarias para una recuperación sólida. En forma alentadora, el propio FMI reconoció a fin del año pasado haber subestimado el impacto negativo del ajuste fiscal en Europa. Hasta el momento sin embargo, esta observación no se tradujo en cambios concretos en el diseño de los programas económicos.
5. Las políticas que ubican a los países desarrollados en una situación tan frágil están basadas en una agenda de desregulación financiera, flexibilización laboral,

desmembramiento del estado de bienestar y ajuste fiscal; la misma que llevó a nuestro país a la crisis de 2001.

6. Esta receta cambió drásticamente en Argentina a partir de 2003, año que marca el comienzo del modelo de desarrollo con inclusión social basado en políticas de ingreso y fiscales expansivas, que incluyeron mejoras salariales, aumentos de haberes jubilatorios, disminución del desempleo, acumulación de reservas y desendeudamiento.

7. Estas políticas de inclusión social, tanto las de empleo como las de cobertura a los sectores desprotegidos, han revertido la tendencia en la brecha de ingresos per cápita familiar, la que se reduce 32,9 puntos desde 2003 a 2012. A su vez, el coeficiente de Gini se incrementó 30% entre mediados de la década de los noventa y 2003 alcanzando el valor de 0,54. En el periodo 2003-2012 el coeficiente de Gini bajó a 0,39, indicando una mejora sustancial en la distribución del ingreso.

8. Argentina sufre actualmente una embestida directa de fondos especulativos. Sin embargo, en el contexto mundial sus efectos no resultan ajenos a ninguno de nosotros, por lo que a nuestro entender es necesario fijar una posición común de toda la región.

9. A pesar de que nuestro país encaró una exitosa renegociación de su deuda, logrando la aceptación del 93% de los bonistas, los fondos buitres continúan utilizando los vacíos legales en el sistema internacional para exigir el pago total de las deudas reestructuradas en 2005 y 2010, así como lo hicieron tantas veces antes contra otros países miembros. La posición argentina es clara: queremos pagar, y de hecho venimos haciéndolo puntualmente desde la normalización de las deudas. Sin embargo, no podemos aceptar que los fondos buitres reciban mejores condiciones que las que otorgamos a aquellos bonistas que oportuna y cooperativamente decidieron entrar en los canjes. De lo contrario, estaríamos atentando contra todo principio de justicia, trato igualitario e incluso contra la propia razón de ser de una reestructuración.

10. Argentina viene planteando este tema en el marco del G20, donde los presidentes destacaron en varias oportunidades la necesidad de crear un mercado financiero más seguro, transparente y orientado hacia las inversiones productivas que en última instancia culminen en más trabajo y bienestar para nuestros pueblos.

11. Esto requiere por ejemplo revisar el rol que juegan las calificadoras de riesgo, algo que ya muchos países comenzaron a hacer. Desde la crisis de 2001-2002, la Argentina sufre en carne propia las falencias y arbitrariedades del sistema de calificación de riesgo. En Argentina, la nueva Ley de Mercados de Capital busca ampliar el espectro de participantes en el mercado de calificación de riesgo, fomentando la competencia en un sector tradicionalmente oligopólico.

12. América Latina sigue enfrentando grandes desafíos. Hemos demostrado en la última década la capacidad para crecer de manera sostenida e inclusiva, así como transformar y darle valor agregado a nuestras materias primas y avanzar en la diversificación de nuestra matriz económica, a partir del creciente dinamismo de nuestras industrias. No obstante, aún nos queda mucho por hacer en lo relativo a las políticas de inclusión y justicia social. Es central sostener y profundizar los logros alcanzados, seguir fortaleciendo la integración regional y mejorar los niveles de productividad y competitividad.

13. La infraestructura es clave en esta agenda del desarrollo. Los beneficios de las inversiones en el sector, incluyendo las externalidades positivas que traen consigo, son bien conocidos.
14. El esfuerzo mancomunado del sector público y privado, orientado a generar más y mejor infraestructura, es indispensable para cubrir las brechas existentes en nuestra región. También es indispensable contar con el apoyo técnico y financiero de los bancos multilaterales como el BID, un actor clave en nuestra región para prestar y movilizar financiación a largo plazo.
15. En el 2010 le dimos un renovado impulso al Banco, dotándolo de más capital y mayor efectividad, eficiencia y transparencia, en lo que se ha llamado la doble agenda del “Banco más grande” y el “Banco Mejor”.
16. Esta reunión está marcada por la evaluación de medio término sobre la implementación de las reformas que encaramos con esa capitalización.
17. Destacamos el avance en diferentes temas relacionados con efectividad del desarrollo, salvaguardas sociales y ambientales y la adopción de los sistemas nacionales. El Banco debe insistir con los esfuerzos para lograr una descentralización gradual que fortalezca el rol de las Representaciones en los países.
18. La mejora de las prácticas y procedimientos de programación, orientada a asegurar la capacidad del Banco para responder con rapidez y eficacia a las demandas de sus países miembros, es un objetivo constante.
19. En relación a las reformas del sector privado, tal como lo hemos sostenido en reuniones pasadas, consideramos que el trabajo del Banco en este sector debe guiarse por el criterio de adicionalidad y orientar sus operaciones fundamentalmente al sector productivo y al financiamiento de infraestructura. Estamos dispuestos a estudiar propuestas para la formulación e implementación de una visión renovada del Banco al sector.
20. La adecuada gestión financiera además de proteger el capital que con tanto esfuerzo hemos aportado los países miembros es un medio para cumplir los objetivos del Banco. Queremos una institución con fortaleza financiera, pero sin caer en sofisticaciones que no aportan valor agregado y terminan restringiendo innecesariamente la flexibilidad para la toma de decisiones.
21. Tampoco debemos caer en la tendencia, liderada por las agencias calificadoras de crédito, de desdibujar el rol de un banco de desarrollo replicando la lógica de funcionamiento de un banco comercial.
22. En el actual contexto económico global creemos que el rol del BID es más importante aún. Ser un banco multilateral nos otorga un rol crucial en escenarios de crisis y nos permite actuar en momentos en los que el resto del financiamiento es de más difícil acceso para los países.
23. Es en este sentido que vemos con gran preocupación los hallazgos de la evaluación de medio término sobre las Evaluaciones de Sostenibilidad Macroeconómica.

24. Tal como lo manifestábamos en la Asamblea de Cancún, nuestra preocupación era que el concepto vago de “sostenibilidad macroeconómica” se utilizara, como en el pasado, para simplemente criticar o ensalzar países o políticas.
25. El BID es un banco de desarrollo regional con mayoría accionaria de los países de América Latina y el Caribe, y como tal, tiene que estar al servicio de las necesidades de nuestros países, promocionando el crecimiento, el desarrollo sustentable y la equidad.
26. El BID que hoy tenemos es producto del esfuerzo compartido entre los países prestatarios y no prestatarios. A partir de una sociedad caracterizada por la confianza recíproca de los socios y por el equilibrio de intereses y aspiraciones, hemos logrado un sistema de gobierno corporativo más balanceado que el de otras instituciones.
27. El BID es una institución concebida para promover la inversión y el desarrollo en la región. No vamos a obtener nada positivo ahogándolo con condicionalidades impracticables. Tampoco pretendiendo circunscribirlo a una división de tareas con otras instituciones en las que tenemos escasa voz y voto. Necesitamos un BID abierto y flexible, capaz de atender diferentes necesidades y desafíos que presenta nuestra región.
28. Si bien podemos comprender una perspectiva general de nuestros socios no prestatarios, los cuales, como accionistas mayoritarios en el Banco Mundial o en el Fondo Monetario Internacional, esperan que todos los organismos actúen de manera coordinada o complementaria, también es necesario que comprendan que los países prestatarios podemos no vernos reflejados en esa visión.
29. Someter al BID a una división de tareas definida desde otras instituciones, solamente va a acrecentar el déficit democrático de la actual arquitectura financiera internacional.
30. Nuestra visión del BID, en consonancia con su acuerdo constitutivo, es la de un banco independiente de los demás organismos multilaterales y de controversias puntuales que puedan surgir entre sus países miembros.
31. Lo que queda por delante es asegurar que el BID trabaje de manera oportuna y eficiente para poder atender la compleja agenda de desarrollo de la región.
32. Reafirmamos el apoyo que se ha obtenido para Haití en el Noveno Aumento. Debemos continuar trabajando juntos mostrando este ejemplo de solidaridad liderado por los países en desarrollo, con el acompañamiento de nuestros socios no prestatarios.
33. La demanda de recursos por parte de la región es significativa, aspecto que se refleja en el aumento de préstamos por parte de otras instituciones regionales.
34. Si bien tenemos que asegurar que el Noveno Aumento tenga un real impacto de desarrollo, no debemos dejar de explorar fuentes de capacidad adicional de préstamos para atender las mayores demandas de la región.
35. Para finalizar, reiteramos nuestra satisfacción por la efectivización del Noveno Aumento y con el curso que, en general, ha tomado la implementación de los compromisos emergentes de la capitalización. Seguiremos con especial atención la evolución de aquellos que no han resultado eficaces y que merecen ser reformulados.

36. El BID debe cumplir con su misión principal como institución de desarrollo regional, proporcionando apoyo técnico y financiero en forma activa y eficaz, respetando las estrategias y proyectos de cada país, y garantizando que cuestiones ajenas al Banco no interfieran con el cumplimiento de sus objetivos.

37. Los pueblos de América Latina y el Caribe, pero también nuestros socios no prestatarios, se beneficiarán de un mundo en el que nuestra región alcance esa visión y ese anhelo de más democracia, más solidaridad y más crecimiento con inclusión social.